



# **INFORME DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER**



**MES DE ABRIL  
AÑO 2019.**

**Lic. Francisco Bustillo  
Alcalde Municipal**

## **PRESENTACIÓN**

La Oficina Municipal de la Mujer del municipio es la estructura que promueve y gestiona ayudas sociales con enfoque de equidad de género y promueve el desarrollo y la participación activa de las mujeres en los espacios de decisiones en sus comunidades del municipio; como una contribución al mejoramiento y al pleno ejercicio de la ciudadanía y empoderamiento de las mujeres para su desarrollo integral, con oportunidades y condiciones de vida como protagonistas de su propio desarrollo.

### **OBJETIVO GENERAL.**

Incidir activamente a los procesos de las Políticas Públicas Municipales, que beneficien el desarrollo Integral de las Mujeres del municipio, en coordinación con las organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

Desarrollar el proceso formativo de las mujeres, en el tema de organización de grupo de mujeres del municipio y los diferentes procesos de formación, capacitación y sensibilización; para las mujeres. Gestionar diferentes tipos de apoyo y proyectos de acuerdo a las necesidades de mujeres del municipio en lo que respecta a: Salud, educación, economía, participación, dándole cumplimiento al PLAN OPERATIVO ANUAL, elaborado por la OMM.

Atención de grupo de Mujeres del Municipio en las oficinas de la Mujer.  
En el tema de salud realizando detención temprana de cancer-



Seguimiento en jornada de capacitación de filtros de agua a mujeres podres del Municipio.



ATENCION DE MUJERES EN TEMA DE DENUNCIAS



Visita domiciliaria a niña caso especial para ayuda social por parte de la Municipalidad.



Limpieza de áreas verdes del Municipio  
(Área verde Avenida la paz Humuya y el cristo)





**ATENCION DE A MUJERES QUE SOLICIAN INFORMACION SOBRE AYUDAS SOCIALES.**



  
Erika Vanesa Vásquez López  
Oficina Municipal de la Mujer